

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-
mos línea. Los de cuarta plana a precios convencio-
nales.

Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administración, Paseo de Valencia, número
veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correspondencia ó giro á favor de la Admis-
tracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Dios y Fueros.

SIEMPRE UNION.

Cuando vinimos al estadio de la prensa vinimos con el firme propósito de defender los intereses del pais vasco-navarro, atacados á cada instante por los gobiernos centralizadores. El único medio que se nos ofrecia para realizar tal empresa era procurar la union sincera de todos los fueristas y alejarlos de las luchas de partido separándolos de la funesta politica, de «la politica mezquina de las banderías» que al cabo y como dijo el Sr. Olave autor de la frase entrecortada, la politica no es sino «la gran sociedad de explotación nacional.»

El lema de nuestra bandera explicado en el número programa y detallado hasta lo minucioso en posteriores artículos osténtase á la cabeza del periódico, según costumbre de la prensa. Dios y Fueros: hé aquí las palabras en las que se encierran nuestras aspiraciones. Con el santo nombre de Dios queremos dar á entender que tenemos por imposible la existencia de un pueblo ateo y que los cimientos de la familia y la sociedad se basan en los principios religiosos, así como con la voz Fueros decimos bien á las claras todo cuando apetecemos en otras esferas. El sistema foral, bendecido por los más grandes sabios de la época, no es exclusivo de un partido, mejor dicho no debe ser fuerista sirviendo á la politica ultra-libera siempre enemiga de las libertades vasco-navarras, como la historia lo acredita; ya lo dijo el citado Sr. Olave tomándolo de otro escritor: no puede servirse bien á dos amos á un tiempo.

La union intima de los fueristas era de todo punto indispensable y esta union no la ceñimos á los fueristas navarros, pues siempre hemos juzgado que debía extenderse á todos aquellos pueblos que además de la unidad de raza, de lengua, de aspiraciones y de costumbres, tienen idénticos intereses y un mismo adversario.

Así lo debió creer también el que hablando de la ley paccionada dijo en «El Pacto Político» que los comisionados por la Diputación de Navarra «perjudicaron á la provincia separándose de los comisionados vascongados» opinion apreciable si se atiende á que en anteriores y sin duda menos pesados escritos, pues

no están como los posteriores dedicados exclusivamente al pais navarro se manifiesta partidario de opiniones totalmente opuestas y aun se goza en atacar duramente la existencia de las libertades vascongadas.

Entendiendo pues, que la union de los vasco-navarros con apartamiento de toda idea política es de suma importancia para la mejor defensa y más fácil reivindicación del régimen foral diariamente combido por la politica centralizadora y absorbente, hemos dedicado y dedicaremos todas nuestras fuerzas á propagar dicho principio, en la certidumbre de que trabajamos por el bien comun y con la alegría que nos produce el ver cómo tan conveniente idea se vá rápidamente propagando, apesar de los esfuerzos hechos contra ella por los anti-fueristas vergonzantes.

Combatiendo nuestras ideas se han escrito muchas frases y artículos cuya lectura no nos ha sorprendido lo más mínimo. Nadie ignora que la lógica no está al servicio del error; pero lo que sí nos extraña y no poco, es vernos cada día inscritos por los anti-unionistas en un partido político, siempre diferente del citado en el día anterior, cuando repetidas veces hemos manifestado nuestra oposicion á cuanto fuera espíritu de bando.

Carlistas, federales, separatistas todo eso somos, hemos sido ó seremos para nuestros enemigos. ¿Es serio este modo de discurrir?

Ahora bien, después de notado lo anterior, la copia de absurdos supuestos é infundados admitidos por los enemigos de la union como verdades inconcusas ¿á quién asombrará que se nos hagan cargos de no defender los fueros tal y como en nuestro programa los prometimos?

Anti-fueristas nos llaman por que no nos hemos echado en brazos de un partido y porque hemos trascrito algunos excelentes artículos como los publicados en un colega madrileño, referentes al Congreso Pedagógico, congreso en el que se trataba de introducir en España y por tanto en Navarra, pues en esa materia no gozamos de autonomia, gracias á los reformadores del año 41 y nos regimos por leyes generales, un sistema de educacion esencialmente contrario al

que dió origen á las sapientísimas leyes hechas por las cortes de los años 1829 y otros, y que son modelo acabado y perfecto, aun comprándolo con las que actualmente después de más de cincuenta años constituyen el sistema de enseñanza vigente en la nacion.

Pero no pretendemos ocuparnos de artículos como los citados, en los que determinada individualidad que asegura, y aquí llamaríamos toda la atención de nuestros abonados, si el escrito tuviera sólida argumentacion, que asegure, repetimos, que favoreció con gusto la creación de un periódico fundado con el propósito de ser fuerista sin inclinarse á ninguno de los partidos generales que existen en la politica española dice poco más adelante; «estos (los fueros) no pueden defenderse aislándose Navarra en el comun concierto de la politica general de toda España.»

Si el mismo autor confiesa paladinamente que ha cambiado de ideas, no es nuestra la culpa y respecto á lo que dice que las libertades forales han sido por el absolutismo asesinadas no le negamos lo que jamás hemos negado, esto es que todos los gobiernos centralizadores las han combatido rudamente; y si en el año de 1516 el cardenal Jimenez de Cisneros dió orden de desmantelar como se desmantelaron todas las plazas fuertes del Reino excepción hecha de las de Pamplona, Estella, Lumbier, Puente la Reina y Marcilla, hay que notar también que dicha orden se cumplió á la raíz de una guerra emprendida por Navarra para separarse de España y se cumplió por la division de los navarros, cuyos bandos agramontés y beaumontés tantas calamidades trajeron como diversas veces lo hemos hecho notar, siendo este uno de los argumentos más elocuentes en favor de las ideas que sustentamos; y debemos añadir que las bárbaras ideas que entonces se emitieron por los nobles castellanos, la de arrasamiento de nuestros campos y la traslación los habitantes del Reino á lejanas tierras, es idea que se ha vuelto á emitir no hace siete años por importantes periódicos españoles como nadie lo ignora, y si entonces tuvo lugar hecho tan incalificable también es incalificable el cometido por los primeros liberales de España, en las cortes del año 1812 en

las que de una sola pluma, destruyeron todo el sistema foral vasco-navarro sin dejar de él lo más mínimo, y después estamos á demostrar al Sr. Olave y á cualesquiera otro, que lo mismo los gobiernos absolutistas que los llamados liberales, todos han procurado nuestra ruina, la cual se ha verificado sin obstáculos, siempre que ha existido la division entre los navarros.

Y en prueba de lo que decimos y de que el Sr. Olave lo ha olvidado sin duda, transcribiremos algunas palabras suyas para terminar el presente artículo.

El capítulo IX de la obra titulada «El Pacto Político», comienza con el siguiente párrafo:

«Cómo se explica que, lo mismo durante la época del poder absoluto que en las constitucionales modernas, variando en España los sistemas de gobierno esto: hayan sido siempre consecuentes en el tenaz propósito de cercenar y matar la autonomia pactada de Navarra?»

Y dice en el capítulo VI de la misma obra.

«Ahora la emprendemos con el relato de las faltas y de los errores cometidos en igual concepto, por los partidos generalmente llamados revolucionarios.»

Es más que probable disgustemos, también, á los navarros liberales.

Lo sentiremos.

«Pero no escribimos en defensa de liberales ni de absolutistas.»

Defendemos los derechos de Navarra, por unos y por otros vulnerados.»

Con párrafos como esos, nosotros no hemos de tratar con malos modos al Sr. D. Serafin Olave y Díez, autor de afirmaciones tan rotundas como la siguiente, que con el más profundo convencimiento hacemos nuestra enteramente:

«Esta fatal division de los navarros en fueristas y realistas, cuando en Navarra la defensa enérgica de nuestros fueros debiera reunirnos á todos, será causa, mientras subsista, de todas las desdichas del país.»

Revista de la Decena.

La situación atmosférica ha sido tan variable en Francia durante la pasada decena que no es posible hacer cálculos exactos respecto á la próxima cosecha.

En todas partes se quajan á consecuencia de las lluvias diluviales que han caído y de las tempestades que han estallado. En medio de la confusion de las noticias, resulta el hecho de que se ha producido una gran devastacion y que ésta ha alcanzado á un gran número de viñedos. Apesar de todo, como las apariencias pri-

FOLLEUN DEL LAU-BURU. (5)

LA BATALLA DE ATAPUERCA.

do las aves nocturnas turbaba el sepulcral silencio de la campiña, después todo volvía á permanecer tan mudo como la tumba.

Y las horas se deslizaban tranquilas y monótonas restando de la noche la larga é interminable duracion que les concede el invierno.

Sin embargo, cerca de la Ermita de Santa Magdalena, las ramas crugieron separadas por un impulso extraño, y hasta del imperturbable curso del Arga pareció salir un ruido acompasado como si sus tranquilas ondas concentrasen un obstáculo que las desviase de su rumbo.

Pero otra vez una calma absoluta sucedió á aquellas imperceptibles interrupciones del silencio.

Mas no había pasado mucho tiempo cuando lentas pisadas precedieron al murmullo de una conversacion. Entonces del río salió una voz apagada que dijo «es ella.»

—Aun creo que mientes, respondió otra voz.

—No tardaremos en salir de dudas.

Y con una extrema suavidad se deslizó por el río una barca, apenas se percibía el aleteo de los remos.

La conversacion entre tanto se iba sintiendo cada vez más, y hasta se comprendía que los que hablaban sostenían un altercado. La barca que se hallaba entonces en el centro del río viró hacia una de las orillas protegidas por espesos sauces, y uno de los que en ella bogaban se colocó en la popa llevando en su mano un pesado instrumento.

—¿Persistes en no darte á conocer? dijo el de la popa al que estaba de pie á su lado.

—No me hables más, quiero ver sin ser visto.

En aquel momento una intensa claridad irradiando del foco de una poderosa lámpara con reflectores de plata, iluminó aquel parage. Uno de los que estaban en la barca se abalanzó hacia la orilla y con voz bronca que mas bien parecía un ruido del averno, exclamó «¡maldición es ella... y el Rey!»

Al mismo tiempo un grito de terror se escapó del grupo donde se hallaban los que sostenían la conversacion.

Pero un ruido se dejó oír en la superficie del río, y la oscuridad que pocos momentos

antes reinaba en aquel sitio volvió á envolverlo todo con sus tinieblas.

El que se hallaba en la barca, ébrio de coraje arrojó al río la lámpara por querer precipitarse á la orilla, y en poco estuvo que no siguió la suerte del luminoso instrumento.

Los personajes de la barca no eran otros que el portador del collar de la Terraza al monarca castellano y su hermano.

Los que sostenían la conversacion en tierra firme, Laura y el Rey.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

SEGUNDA PARTE.

I.

Necesarias se hacen ciertas explicaciones que esparzan luz sobre esta serie de acontecimientos.

Cuando el Rey de Navarra volvió á palacio al poco rato de haber marchado de la regia morada, la noche en que el Abad Pedro presenció su salida nocturna, sucedió un extraño accidente.

Apenas saltó D. Garcia las tapias del jardín, encontróse con Laura que le dijo alar-

mada. «No me espereis esta vez, pues sospecho que me celan, la primera noche sin luna salí junto á la ermita como antes.» Pero no había acabado de pronunciar estas palabras la dama burundesa, cuando pasó por delante de ella y D. Garcia, un embozado que pudo perfectamente oír la última frase de Laura; esta se retiró precipitadamente a su casa y el embozado, a los pocos instantes pensó también en la vivienda de Fortun Sancho.

El tal sujeto era un cuñado de Laura hermano de Fortun. Muy aficionado á los romances y libros de caballería, se entregaba con entusiasmo á la lectura de semejantes libros, y en las largas noches de invierno pasaba mucho rato antes de acostarse leyendo con fruicion la historia de los Amadis, los Bernandos, los Roldan y de todos los personajes de aquellas obras con los cuales deseaba identificarse, así es que solía acostarse bastante tarde, y con la imaginacion muy exaltada.

Una de las noches que como de costumbre hallábase Garcé (pues así se llamaba el cuñado de Laura) embebido con la historia de un episodio amoroso de la vida de Roldan, pareció sentir un ligero ruido en las habi-

maverales eran tan buenas, aun conservan alguna esperanza de regular cosecha en varios puntos.

De Burdeos dicen que mientras la vid vegeta con gran vigor, la cosecha pendiente se resentirá de los bruscos cambios de temperatura; que el olivino se estiende más cada día y que los negocios presentan buen aspecto, pues se han hecho muchas compras, tanto de vinos viejos, como de nuevos.

En Borgoña, don le ha hecho un tiempo magnífico, se sostiene el alza en los precios.

En las Charentes, no cambia el temporal, las tempestades se suceden, arrojando grandes cantidades de agua durante la noche y como durante el día hace calor, la vid no sufre, antes bien crece con gran lozanía, siendo muy favorable para el desarrollo de los frutos la temperatura reinante, que si persistiera durante un mes, se compensaría el anterior retraso y hasta disminuirían las consecuencias del corrido de la flor. Los negocios en vinos casi nulos, por la escasez de existencias en las bodegas.

En Grenoble (Ysere) el aspecto de los viñedos es muy bueno, estando las cepas cargadas de frutos y sin ningún signo de enfermedad hasta ahora; pero las lluvias se prolongan demasiado, por cuya razón el fruto no adelanta, y necesitaría para ello de un tiempo seco y cálido.

En la Dordoña, dos tempestades consecutivas, el día 15 de Julio, descargaron sobre los viñedos de Bergerac, produciendo grandes desastres, pues no hay memoria de haber visto granizos de tan gran tamaño.

También han sufrido mucho las cosechas herváceas. La cosecha de vino puede decirse que ha quedado reducida a la nulidad y comprometidas las futuras, por el daño que han experimentado las cepas.

En el Gard, presentan una apariencia magnífica las viñas de Nîmes, prometiendo muy buena cosecha, la cual, salvo accidentes imprevistos, calculan será doble que la del año pasado. Dice de Alguemortes que van estendiéndose cada vez más las plantaciones de vid en las arenas, hasta el punto que, millares de hectáreas, que nunca habían producido más que juncos y malas yervas, hoy están cubiertas de magníficos viñedos. La situación de los negocios, paraliza la por falta de existencias.

En el Malloña, dicen de Narbona, que la cosecha próxima presenta buena apariencia aun cuando va inquietándoles la sequía; los precios se sostienen.

En Bizier, algunas lluvias tempestuosas han flojeado la tierra y permitido se den las labores, también han producido buen efecto en los viñedos; los negocios poco activos, aun cuando están solicitados los vinos buenos.

En Perpiñán hay gran marasmo en los negocios; la cosecha se presenta bien en todo el Rosellon, aun cuando desean la lluvia; pues va siendo demasiado prolongada la sequía.

No son muy halahueñas, por desgracia, las noticias agrícolas que polemos comunicar á nuestros lectores de las comarcas españolas.

En Ciudad Real, la cosecha de cereales no ha satisfecho, ni con mucho, las exigencias de los labradores, por cuya razón se sostienen altos los precios de los granos; también será corta la cosecha de uvas.

En Madrid, ha sido también muy meliana la recolección de cereales; los vinos sostienen sus precios, á consecuencia de los daños causados por una granizada, acompañada de viento huracanado.

En Teruel ha habido muchas ventas de vino por causa de la siega; la cosecha de cereales es muy desigual; en algunos pueblos mediana; en otros escasa y en

pocos buena; en ninguno abundante; las viñas se presentan buenas y ofrecen una cosecha abundante.

En Requena (Valencia) han concluido las existencias de vinos; presentándose cada día mejor la cosecha vinatera, pues las viñas están muy sanas y frondosas; la cosecha de cereales más corta de lo que se esperaba.

En Salamaca, han dado una cosecha regular las cebollas y el centeno y también promete el trigo; los viñedos no ofrecen mal aspecto, aunque algunos han florecido medianamente, propagándose bastante en ellos el oidium.

En Tarragona, se presentan las viñas por lo general en bastante buen estado y la cosecha promete ser buena.

En Zaragoza, perdióse por completo la cosecha de cereales de secano, las viñas muy desiguales, pues algunas apenas se podrán podar.

En la Rioja ha sido también casi nula la cosecha de cereales de secano y muy corta la de regadío; los olivares malos; las viñas en un estado mediano, por causa de la sequía y lo mal que brotaron y hasta las horizontalas se presentan en mal estado.

En cuanto á Navarra, poco podemos añadir á lo que digimos en la última revista. La cosecha de cereales de secano casi nula en la Ribera; bastante buena en en los regadíos, que disfrutaron de agua. Los olivares resultaron de la falta de humedad, así como las viñas, muchas de las cuales no han brotado siquiera, particularmente las viejas y situadas en tierras fuertes, por lo que la próxima cosecha será muy corta.

En la parte central de la provincia, hay gran diferencia en los rendimientos; al Sur de Pamplona son escasos, al Norte y en las tierras sueltas bastante regulares los de cebada y trigo, muy escasos los de legumbres; los maíces cuya floración se ha iniciado y las patatas, presentan buen aspecto y conservan su lozanía, á pesar de la sequía, que se prolonga bastante. Las viñas también muy desiguales.

En la Montaña, todo va bien; los trigos han dado buen producto; los maíces están magníficos y las demás cosechas ofrecen remunerar los afanes del labrador.

En Morentia, atmósfera cálida, al sol 36° Reaumur, al medio día; tiempo despejado; aspecto de los sembrados, de las viñas y de los olivares malo. Los jornales con vino á 6 rs.

En Cintrunéigo, temperatura cálida y cielo despejado, aspecto de las viñas y olivares malo; precio de los jornales en seco á 12 rs.; con vino á 10.

En Baracain aspecto de las viñas malo; jornales á 6 rs. con vino.

(Revista Agrícola).

Exterior.

Comenzaremos por estudiar la situación de nuestra vecina república.

Como sabrán nuestros lectores, en Francia produjo grandísima sensación la noticia de que Turquía aceptaba el encargo de intervenir en Egipto; el crédito destinado para la ocupación franco-inglesa en el Canal de Suez no se discutió, Mr. Freycinet deseaba retirar la petición de aquel crédito, pues en su opinión debía dejarse libertad de acción á los diputados, los demás ministros sin embargo no pensaban del mismo modo.

Además Francia cree ver al fantasma Bismark en las negociaciones de Inglaterra y Turquía; con este motivo se

produjo gran marejada, y por último resultó la crisis del gabinete francés que hizo dimisión.

¿Quién es el ministerio llamado á suceder á Mr. Freycinet? No lo sabemos y á nuestro juicio todas son conjeturas mas ó menos exactas, por mas que desgraciadamente puede afirmarse que en Francia las corrientes impías toman cada vez mayor incremento, y con seguridad que el nuevo gabinete solo será una continuación corregida y aumentada de la famosa ley Ferry.

Parece que el Sr. Grevi ha encargado la formación del ministerio á Mr. Brisand, pero se duda que dicho señor acepte semejante comisión.

Y pasemos á Egipto. Los emisarios encargados de gestionar la misión de Arabi han vuelto sin conseguir el objeto que se proponían.

Pero se conoce que las noticias de Turquía y Francia alentaron de nuevo á Arabi bey, el cual ya no habla de la paz, sino contando con la próvia y absoluta retirada de los ingleses.

En la reunión de notables, jeques y santones, congregada ayer en el Cairo, el dictador recibió expreso mandato de continuar la guerra de exterminio, siempre y cuando no logre recabar, en las condiciones antedichas, una paz satisfactoria.

La misma Asamblea ha declarado fuera de la ley al jedite por traidor á la patria y cómplice de los invasores, cosas las dos para los cuales, en honor á la verdad, no deja de haber motivo.

Y la cuestión de Egipto va siendo bastante grave pues siguen aumentando las fuerzas de Arabi, quien ha concentrado su ejército en las inmediaciones del Canal de Suez.

El gobierno de Arabi repite que Europa puede considerar asegurada la libre navegación por el canal de Suez, mientras no desembarquen en el istmo tropas extranjeras.

Mr. de Leseps recuerda á este propósito que en la concesión ratificada por el sultan de Turquía se declaró neutral el canal de Suez, no reconociendo á ninguna nación el derecho de ejercer actos de guerra en los límites neutralizados.

Italia no acepta la invitación de Inglaterra en vista de la intervención de Turquía.

De todos modos repetimos que la cuestión de Egipto se agrava cada vez mas. Alemania parece que toma también una parte no pequeña en este asunto.

Los periódicos.

Mientras la Corte continúa en la provincia de Santander, la familia real en la Granja y cada ministro por su lado, pocas son las noticias de sensación que pueden recogerse en los periódicos de Madrid, como lo sea interesándose en las aventuras del ya célebre Arabi bey. El interregno parlamentario se signi-

fica, no obstante la carencia de política del día, por una tirantez, cada vez mayor, que se va marcando entre la prensa de oposición y el Gobierno; siendo la cuestión de Hacienda la cuestión capital y origen de la mayor parte de las censuras y ataques al ministerio.

El *Via*, en un artículo breve y bueno, que publica bajo el alarmante epigrafe de *Alerta, Sr. Sagasta*, es evidente prueba de lo que decimos y dispara, sin ambages, al final de su escrito el siguiente párrafo.

«El Sr. Sagasta debe abrir los ojos y mirar á su alrededor; quizá sea tiempo todavía para salvar á la situación liberal; veá si que la crisis dan lo al nuevo ministerio, sentilo em nentemente liberal; eche al Sr. Camacho y modifique en absoluto las leyes de Hacienda; dé garantías al cen lafano honrado te que el gobierno sabrá respetar y hacer que todos respeten su derecho, y se habrá salvado. Un mes más por el camino emprendido, y la fusión ro tará al fondo del abismo.»

La importancia del momento, la absorbe el Egipto; de esto, además de lo que decimos en otro lugar, contamos las siguientes averiguaciones de un diario ministerial:

«No sabemos qué fin lam nto tendrá la noticia de trabajos de Alemania para que España tenga voz y voto en los asuntos de Egipto.

Los telegramas y las noticias de hoy, entre las cuales debe tenerse en cuenta la de la crisis francesa, presentan esto muy enmarañado, porque Turquía despues de haber prometido intervenir militarmente no se mueve, porque Arabi-Bey dice que lo de no cortar el canal, debe entenderse mientras no se desembarquen, en sus orillas, fuerzas europeas; y porque un telegrama, de carácter autorizado, ayer recibido, dice también, y esto te lbra significacion que el telegrama ruso en la conferencia, ha recibido orden de retirarse.»

Los conservadores, disparan también con bala rasa sobre la situación, como puede colegirse de la presente muestra que presentamos *El Estandarte*:

«Des de el momento en que el partido fusionista ha demostrado su incapacidad para el Gobierno, su falta de doctrina y de criterio fijo, sus vacilaciones y contradicciones, todas las personas imparciales se han convencido de que en ese partido perturbador y egoísta no está la izquierda dinástica que se necesita para el ejercicio ordenado del sistema constitucional.

Precisamente porque queremos para el País una mejora, deseamos que la situación actual concluya; porque la situación actual ha llegado ya á ser una de las peores en que pudiera hallarse colocado nuestro País. Creemos que una situación francamente liberal y avanzada dentro de la dinastía, situación que tenga fe en sus principios y los aplique, puede ser más viable, y en último resultado más beneficiosa para el País que una situación como la actual, sin principios, sin criterio, que vive al día, y que no es ni liberal ni conservadora.

Desengáñense, pues, los ministeriales: el Gabinete está destinado á desaparecer en breve de la escena política con júbilo y aplauso del país.»

Noticias generales.

Segun dice un periódico de Zaragoza, ha fallecido el acaudalado de Chiprana, vic-

taciones inferiores, pero engolfado como se hallaba en la lectura, no prestó mayor atención á aquel detalle; á la noche siguiente se reprodujo el ruido, y entonces su espíritu inquieto comenzó á preocuparse, asomóse á la ventana de su habitación, pues creyó notar el sonido producido por el cierre de una puerta, y á la clara luz de la luna distinguió una dama. Sin pensar de dónde pudiera haber salido aquella mujer, mas animado por un ardiente sed de aventuras, embozóse en una larga capa, y bajó apresuradamente la escalera que salvaba su habitación con la puerta baja.

Pero Laura sintió el ruido que produjo la hoja de la ventana al cerrarla Garcés; la dama buruntesa no pudo ver dónde se habría producido ruido, aunque supuso que la expiaban; con este motivo se decidió á no salir fuera aquella noche, mas al pasar cerca de palacio distinguió al Rey que saltaba la tapia del jardín, y entonces le dijo las palabras que precisamente escuchó el caudado de Laura.

Garcés, reconoció por la voz á su cuñada, y quedó como petrificado, pero no había duda era la misma, pues él la vió entrar en su casa.

La aventura era algo mas grave de lo que se había propuesto Garcés, y determinó vigilar á su cuñada, mientras mandaba á su hermano Fortun el corra que ya conocemos.

Algunos días trascurrieron sin que se presentara una noche oscura, pero al fin llegó esta. Garcés pudo seguir á su cuñada que se dirigió hacia la ermita, permaneció en aquel sitio una hora, sin que ella apreciase nada. Despues varias noches de luna dieron tiempo á la llegada de Fortun, y Garcés se encargó de arrojarlo todo, aun á trueque de mezclar en el asunto ciertos detalles inspirados en la sed de aventuras que siempre le acompañaba.

II.

Hacia unos días que el abad Pedro había tenido una larga conferencia con el Rey, y las habillitas de los cortesanos sazonaban con extrañas conjeturas la visita de cuatro horas que el Reverendo abad de Santa Maria de Pamplona sostuvo con D. Garcia.

Faciles adivinar el objeto de aquella entrevista, sabiendo que la Reina había sorprendido las nocturnas salidas de su esposo,

y que el abad Pedro también fué testigo del mismo lance.

Larga debió ser la conferencia, pero lisonjero el resultado desde el momento que el Superior de los Agustinos acudió á la cámara de la Reina acompañando á D. Garcia, y alla se verificó la conyugal reconciliación.

El Rey en la conversacion que tuvo con el religioso agustino, cayó en la debilidad de comenzar negando la exactitud de los hechos que se le imputaban, pues no podía comprender cómo era posible que el abad tuviese conocimiento de sus aventuras.

El religioso no le dijo que él mismo le había visto salir de noche, el santo varon no necesitaba apelar á ese recurso para confundir al monarca; con sublime unción, hablaba al abad Pedro á D. Garcia recordándole sus deberes, y en aquel momento el superior de los Agustinos parecía el profeta Nathan amonestando al Rey David.

Grandioso y elocuente debía estar aquel hombre, porque al poco rato D. Garcia confesó paladinamente su proceder y se sometió en un todo á lo que le prescribiera el Abad Pedro.

El monarca navarro prometió firmemente al religioso que no volvería á recaer en sus

pasados errores, y despues hizo la misma promesa á la Reina.

Consecuente con su propósito D. Garcia, taló la primer noche oscura á la cita, y al día siguiente recibió una carta de Laura en la misma forma que la que le dirigiera la primera vez, y en la cual le amenazaba grandemente acerca del uso que pudiera hacer con el anillo que poseía del monarca navarro, diciéndole además que todo lo temiera de su venganza.

D. Garcia comprendió que el anillo en mano de Laura, era un instrumento de escándalo que podía comprometer la honra suya, y determinó apoderarse de aquella alhaja, pues la necesitaba á todo trance.

No sin luchar consigo mismo se decidió el monarca navarro á salir junto á la ermita, pero sin mas objeto que el de arrancar á Laura el anillo, acudió á la cita el monarca navarro por tercera vez.

En el sitio de costumbre, Laura lo esperaba.

D. Garcia se mostró afable con ella, diciéndole que le había sido materialmente imposible salir la noche que faltó, pero que volvía tan apasionado y rendido como siempre.

ma de las heridas que recibió al ser arrojado por un balcon, á causa de la disputa que sostuvo con un vecino del pueblo. El autor del hecho se halla á disposicion de los tribunales.

—El periódico de Huesca *El Movimiento*, dice que la emigracion en Tamarite y otros pueblos importantes del partido, es más considerable que en años anteriores, puesto que no solo emigran los cabezas de familia, sino que llevan consigo á sus mugeres é hijos.

—Escribe un periódico de la noche. «A última hora se hablaba anoche de los preparativos de un lance de honor entre dos alto-funcionarios públicos. Parece que la causa del disgusto es algo relacionado con la franquicia de correos.»

Seguramente esta noticia tiene relacion con otra dada por un diario de Madrid, ménos discreto, diciendo que de la Estafeta del Congreso, se mandaron retirar unas trescientas cartas depositadas por el Sr. Ortiz de Pinedo, á quien no tiene derecho á tal franquicia, por haber dejado de pertenecer á la Cámara, al aceptar un puesto retribuido en la Administracion pública.

—Es importante la última hora de un diario ministerial y que copiamos á continuación:

«En los periódicos franceses que hoy han llegado vemos que lo que la Cámara ha votado, sobre la indemnizacion por lo de Saut, es el acuerdo previamente establecido entre el gobierno y la comision correspondiente, para que se consignen un crédito de 1.950.000 francos.

La indemnizacion debe aplicarse á los españoles en la cantidad de 900.000 francos, y no será paga hasta tanto que el gobierno español no haya satisfecho los 300 mil francos á que asnean los perjuicios que sufrieron algunos franceses durante la guerra carlista.

Antes de este acuerdo, se desechó una enmienda de Mr. Etienne que tendia á aumentar 650 mil francos la cifra de las indemnizaciones.

Com se ve, la solucion no es muy satisfactoria, que digamos.»

—La *Andalucía* sigue ocupándose en su último número, de la cuestion de subsistencias, y aunque parece mostrarse el colega más amigable con las obras que en breve se emprenderán, en las provincias más combatidas por la crisis jornalera, se ve en su último artículo sobre este asunto, cierto exagerado prurito de abultar y dar preponderancia á una cuestion que, según otros periódicos de Andalucía, se encuentra algún tanto sofocada con las medidas adoptadas por el ministerio de Fomento y Direccion de Obras públicas.

—En San Sebastian ha sido preso un sugeto que al cobrar unos zapatos entregó una moneda de cuatro duros falsa: detenido al poco tiempo, se encontraron en su casa gran número de monedas de oro y plata falsas por valor de 4 á 5.000 reales; en casa de un amigo del detenido, mozo del café de Colon, se hallaron 175.50 pesetas falsas y catorce duros de buena ley al parecer. Créase complicado este descubrimiento con los verificados hace poco en otras poblaciones de nuestra inmediata vecindad.

—Del asunto siguiente, trata así por un diario madrileño, estaremos al tanto para ponerlo en conocimiento de nuestros lectores:

«El *Times* llega hoy á Madrid, trae por estenso el discurso de Mr. Gladstone sobre la rebaja de derechos á los vinos españoles, pedida por un diputado. Hasta mañana no podremos dar á nuestros suscritores las provincias y del extranjero el extracto de este importante discurso, pero por la rápida ojeada que le hemos echado, el discurso es hostil á la política económica de España.

Variedades.

Camino funicular de Pittsburg.

La ciudad de Pittsburg, Estados Unidos, toma rápidamente, como todas las ciudades americanas, un desarrollo considerable; fundada en valle limitado, sobre una lengua de tierra, comprendida entre los dos rios Alleghany y Monogahela, su estension se encontró pronto arrinconada al pé de una montaña empinada, el monte Washington, absolutamente impropia para toda construcción.

Nuevas maquinas se edificaron pronto en la cúspide misma de la montaña, y la idea de un camino funicular, que franqueará esta rampa de 30 grados y medio, se presentó desde 1875.

Cuatro planos inclinados se han construido ya en Pittsburg; su instalacion difiere poco en el fondo de los ya conocidos. La traccion se verifica por medio de una maquina fija, instalada en el vértice del doble plano.

Uno de los extremos del cable arrastra el wagon ascendente; el otro sostiene el wagon

descendente, cuyo peso es utilizado para facilitar la ascension del otro.

La vía atraviesa primero un viaducto de 110 metros de largo, echado sobre el camino que sale de la misma ciudad; los carriles son de hierro en T; su separacion es de 4,25 metros, y el ancho total de la vía es de 6 metros, el cual deja un intervalo de 90 centímetros entre los vehiculos que se cruzan.

El wagon del plano de Pittsburg difiere totalmente de los planos europeos; el piso del carruaje se ha dispuesto de manera que pueda siempre ponerse horizontal, avanzando la parte de detras sobre una gran caja móvil en la cual pueden colocarse los equipajes. Los veinte asientos que sostiene el carruaj están al mismo nivel sobre la plataforma.

El cable de traccion es de acero, de 264 metros de largo, y que puede sostener sin romperse un esfuerzo de diez veces superior al que soporta en el servicio corriente. Además, si se le gira á romperse, ó solo á arrugarse fuertemente, un segundo cable de seguridad, que se desarrolla con él, entrará inmediatamente en accion y mantendrá el wagon inmóvil sobre la pendiente.

El cable de traccion se enrolla en el vértice del plano sobre un gran tambor de 50 centímetros de diámetro, que lleva las ranuras consecuentes. Sobre la vía, el cable está sostenido por soportes de madera, repartidos á igual distancia de los carriles.

El maquinista no acompaña el carruaje en marcha, y lo dirige á distancia de una manera muy curiosa; permanece constantemente en una casita situada en lo alto del plano, desde la que puede vigilar toda la extension de la vía y prevenir los accidentes. Tiene próximos dos planicas, por medio de las cuales puede invertir inmediatamente el movimiento de la maquina motriz, ó pararla á voluntad. Un pedal colocado bajo sus pies le permite igualmente obrar sobre un freno capaz de parar por su rozamiento el tambor en marcha. La maquina motriz es de fuerza de 70 caballos, y hace funcionar el tambor motor por medio de un piñon de 76 centímetros de diámetro.

El viaje dura solamente dos minutos, cuesta 30 céntimos de la moneda y plano han costado 4.200.000 dollars.

La actividad de la circulacion en la ciudad es tan grande que obliga á conservar el plano en actividad durante diez y nueve horas cada día, con un personal de cinco hombres, los maquinistas encargados de la conduccion de los trenes, un fregonero, un conductor y un guarda vía.

Transformacion del sonido en luz.

—Mr. Tréve ha hecho ante la Academia de Ciencias de Francia un experimento que se llevó á cabo con un aparato que él llama *condensador constante*, por el cual entiende que tiene lugar la transformacion que indica el epigrafe de este sueto. Cuando se hace pasar una corriente eléctrica sobre este condensador, el sonido se produce por las vibraciones del aire que aquí encierra, motivadas al choque de la corriente.

Invirtiendo el procedimiento, Mr. Tréve coloca el condensador en un tubo de Geissler, coloca los dos polos de la corriente eléctrica sobre el condensador por medio de los electrodos de la mesa, y pone en comunicacion el tubo con una bomba de aire. Así el aparato, el sonido se produce del mismo modo que cuando la corriente se hace pasar por él bajo la presion ordinaria de la atmósfera, pero cuando se extrae el aire por medio de la bomba, el sonido se debilita poco á poco, hasta que producido el vacío, cesa del todo, apareciendo entonces una luz clara y brillante que se arce unas á momentos de chispas de color de púrpura, sorprendidas de las hojas del condensador. Esta luz es muy distinta de la muy pálida y vaga que desprenden los tubos de Geissler.

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Presidencia del Consejo—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial á competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lugo y el juez de primera instancia de Monforte, sobre procedimientos criminales seguidos entre el comisionado de apremio Francisco Arca y Vigo.

Otro decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cáceres y el juez de primera instancia de Montánchez sobre conocimiento de infortunio promovido por Felipe Dueñas.

Gacetillas.

Fácilmente comprenderán nuestros abonados ó aquellas personas que quieran honrar con sus escritos nuestras columnas, que la redaccion no puede ó mejor dicho, no debe dar cabida á trabajos que no vengan autorizados siquiera con una firma conocida.

Y lo decimos con sentimiento, porque en muchas ocasiones tendríamos gusto en dar publicidad á ciertos escritos, que ya por su oportunidad, por su mérito ó por otras circunstancias, creemos que habian de ser del agrado de nuestros lectores.

La carta que ayer recibimos de Montreal se encuentra en ese caso y su anónimo autor no debe extrañar el que no la insertemos, atendiendo á la razon expuesta. Aun con tales precauciones, el periodismo suele con frecuencia proporcionar bastantes malos ratos.

Ayer salieron con direccion á Biarritz y San Juan de Luz respectivamente, las familias del senador por esta provincia D. Luis Iñarra y del teniente general, D. Manuel Alvarez Madonado.

El sáado último tomó posesion de la presidencia del Tribunal supremo de Justicia, el Sr. Alonso Colmenares.

Felicitemos ardentemente á los escritores que han obtenido premio en el certamen literario verificado en Bilbao, suceso del que se nos ha dado cuenta por telégrafo, como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

Ayer y anteayer no recibimos carta de nuestro correspondiente de Madrid; ignoramos la causa de esta irregularidad, por lo que todavía no culpamos al servicio de correos, pero teniendo datos para saber que nuestro diligente amigo no está enfermo ni ausente de Madrid, ya parece que debemos inclinarnos á exhalar la queja de costumbre.

Leemos en «La Semana Católica»

«El Excmo. Sr. D. Antonio Lopez, Marqués de Comillas, ha ofrecido al Padre Tomas Gomez de la Compañia de Jesús, por ahora dos millones de real; uno para construir en su pueblo natal un edificio Seminario eclesiastico nacional, que dirijan los Padres de la propia Compañia; y otro como parte del capital del mismo.

En él se admitira cierto número, por lo pronto unos doscientos, de alumnos sobresalientes y pobres, los cuales serán mantenidos y vestidos gratuitamente, y no tendrán vacaciones en toda la carrera, y a los que se ensañarán humildes, filiales, diligencia y canones, conforme al plan de estudios que rige en los tres seminarios ó colegios de Roma dependientes del Papa, y en que desempeñan católicas Padres de la Compañia.

Algunas otras personas de diferentes capitales y pueblos de España tienen también ofrecidas considerables sumas para llevar á cabo tan costosa y por extremo útil y laudable empresa, y el Ilmo. y Rmo. Señor Obispo de Santander, como obispo de Comillas ha concedido ya la licencia para que pueda plantarse.

Los planos del edificio están hechos y las obras comenzarán en breve.»

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en la villa de Fustiana y á petición de la autoridad local, el Gobierno civil de la provincia ha autorizado la celebracion de una corrida de novillos.

La inauguracion de la temporada de caza, verificada ayer martes, adquirió en Pamplona todos los caracteres de una romería inmensa.

Fácil es explicárselo, sabiendo que nuestra capital es proporcionalmente (y lo mismo puede decirse de la provincia) la que en España, reu e mayor número y mejores tiradores que ninguna otra.

El tren descendente de Alsua y varios carruajes particulares, devolvieron anoche á Pamplona, gran número de cazadores que habian salido de madrugada, y segun rumores que hemos oido, el resultado ha sido poco satisfactorio.

Lo cierto es que ayer durante todo el día no se veía por esas calles un perro ni por ojo de la cara.

Cultos religiosos.

Miércoles: Nuestra Señora de los Angeles y San Estéban papa y mártir.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. y las seis y se reserva a las ocho.

En Recoletas: continúa el jubileo. A las diez misa solemne con el Señor expuesto y sermón que predicará el Sr. D. Galo Lagarda y concluida la misa, se ha á la reserva. A las tres y media de la tarde, completas, procesion con la imagen de Nuestra Señora salve y rosario.

Mercados.

Precios medios en el Almuñel el día 1.º de Agosto de 1882.
Trigo n.º 5'54
Avena « 2'42
Cebada « 2'90
Habas ds. « 4'34
Trigo vendido 118 dobles decalítrios.

Precio medio en el mismo día de las partidas fuera del Almuñel.
Trigo n.º 5'62 pesetas doble decalítrio.
Trigo vendido 126 dobles decalítrios.
Precio medio general de el almuñel y partidas

Anuncios preferentes.

Subasta pública.

Para el arriendo del fruto de la bellota de los montes de Osquia y Artiza desde el primero de Setiembre hasta el primero de Marzo de 1883 bajo el pliego de condiciones en poder del que suscribe y de Manuel Osacar en Atondo. El acto tendrá lugar á las once de la mañana del domingo 13 de agosto en la casa número 12 de la calle Mayor, cuarto principal.
Pamplona 28 de Julio de 1882.

JORGE MARTÍNEZ Y GIL.

Gran Bazar Económico.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEGIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS Mercaderes 23, Pamplona.

Agotadas en muy poco tiempo las existencias de varios artículos, participamos á nuestra ya numerosa clientela, que hemos vuelto a recibir:
Los ricos Merinos negros de 5 reales en adelante.
Las preciosas servilletas de damasco de 24 reales docena.
Las lanas lisas y labradas de 2 y 2 y medio reales.
Las superiores Lanillas para trajes, de 10 reales en adelante.
Las bonitas granadinas labradas de 9 rs. cada manilla.
Tenemos un gran surtido de sedería, Gros negros imperiales, rasos en 23 colores, rasos negros, rasos para sillerías y otros muchos artículos de novedades.
Casa de confianza. Precio fijo.

No habiendo tenido resultado

del anuncio de la venta de la hermosa hacienda denominada de D. Vicente Santos, extramuros de esta capital, se hace nuevo llamamiento bajo el tipo de 30.000 pesetas en que se fija su precio; y el que quiera interponerse en la compra puede acudir al despacho de D. Genaro Martín, calle de San Nicolás núm. 39 hasta el día 5 de Agosto próximo que se celebrará el emate.

PÉRDIDA.

El viernes por la noche en el Paseo de Valencia se extravió una sortija de oro. Se ruega al que la haya encontrado, la presente en esta redaccion, donde se le gratificará.

El telegrafo.

Bilbao.—1—10 m.
Pamplona.—1—2'37 t.

En el gran certamen artístico que acaba de celebrarse se publican los nombres de los autores premiados.

Son los señores Echaide, Arrese, Otazgui, Letamendi y Uria.

Las composiciones son notables y poéticas.

Madrid 2.—2,30 m.
Pamplona 2.—3 22 m.

3 por 100 interior, al c. 28'10
Idem fin de mes 00'00
3 por 100 exterior 29'95
4 por 100 amortizable 00'00
Idem pequeños 77'20
Oblig. d. ferro-carriles 56'05
Banco de España 400
Cedulas H. al 5. 00'00
Idem sl 6. 00'00
Billetes H. T. de Cuba 99'60

Continúa sin resolver la crisis francesa: se cree que poco situará gabinete el señor Freyre.

Rusia ha retirado su representante de la conferencia de Constantinopla.

Consolidado (Bolsin) 28'00
El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLONES DE PESETAS.

Agente principal en Navarra:
JOAQUIN MARTIN Y GIMENEZ.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualdad.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que suenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutara en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia á ferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1190,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para explicacion de las combinaciones que dan lugar las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Joaquin Martin y Gimenez.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado
para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores
tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,
brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

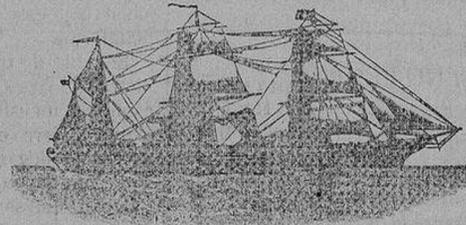
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

Barcelona	los dias 4 y 25	
Valencia	» 5	
Málaga	» 7 y 27	
Cádiz	» 10 y 30	DE CADA MES.
Santander	» 20	
Coruña	» 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz a limite de carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, entizan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á fin de correo para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSAS COLECCIONES DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Vidrios para San Juan bautizando.

Para mosto, aguardient y pesa vino de Sallorón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensuras.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopias, cristales de poca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán multitud de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.

A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.

5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santa-Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografia y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellan una.

5.000 liellos-Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellan uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellan juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.
Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:
Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en tras-paso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espendera Vaca, Ternera y Carneiro al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta d L. Garcia.